

CERTAMEN DE PINTURA RÁPIDA (4ª Edición)

El Excmo. Ayuntamiento y la Concejalía de Cultura de Manzanares (Ciudad Real), con motivo de las VII Jornadas Histórico-Turísticas “Manzanares Medieval. Elección de Alcaldes Medievales”, convoca el IV CERTAMEN NACIONAL DE PINTURA RÁPIDA “MANZANARES Y SU ENTORNO”, con el objetivo de realzar los lugares más emblemáticos y pintorescos de la localidad, así como promover actos culturales a través de los valores pictóricos.

BASES

- 1ª. Podrán concurrir a este IV Certamen Nacional de Pintura Rápida, “Manzanares y su entorno”, todos los artistas residentes en España que lo deseen.
- 2ª. El estilo y la técnica serán libres, siendo el tema “Manzanares y su entorno”. Las obras se realizarán in situ en la zona elegida por cada autor, dentro del término municipal de Manzanares. El soporte será aportado por los propios participantes, será liso y de color blanco y se podrá elegir entre lienzo, papel o tabla. Tendrá medidas mínimas de 50 x 65 cm y máximas de 70 x 100 cm.
- 3ª. La inscripción será gratuita y el plazo estará abierto desde el día siguiente a la publicación de estas bases hasta el 30 de Septiembre de 2018 y podrá realizarse enviando o presentando la solicitud adjunta a las bases, en el Museo del Queso Manchego y Colección de Arte (C/ Monjas, 12 – 13200 Manzanares) en su horario de apertura al público o bien en la siguiente dirección de correo electrónico:
museodelquesomanchego@manzanares.es.
- 4ª. El Certamen se realizará el 6 de octubre de 2018 desde las 10:00 horas y hasta las 17:00 horas. Cada participante deberá de ir provisto de todo el material que pueda necesitar para el desarrollo de la actividad, incluido el caballete, que deberá dejar para la exposición de obras esa jornada. Además deberá hacerse responsable de la recogida de los eventuales residuos generados durante el desarrollo de la actividad. Los soportes se presentarán en el citado Museo, para ser debidamente sellados por la organización, de 9 a 10 de la mañana del día 6 de octubre de 2018. Sin este requisito no se podrá participar (independientemente de haber realizado la inscripción con anterioridad). Sólo se admitirá un soporte por participante. Tanto para el sellado del soporte como para la

entrega de la obra será necesaria la presentación del N.I.F. o documento similar que acredite la identidad del participante.

El certamen tendrá como límite de entrega las 17:00 horas del citado día 6 de octubre de 2018, entregando las obras en la ermita de San Antón. Las obras no podrán firmarse hasta después del fallo del jurado.

5ª. Todas las obras participantes serán expuestas al público el sábado 6 de octubre de 2018 desde las 18:30 a 20:00 horas en la Plaza de San Antón.

6ª. Se establecen los siguientes premios:

- 1º PREMIO: Dotado con 800 Euros y Diploma.
- 2º PREMIO: Dotado con 500 Euros y Diploma.
- 3º PREMIO: Dotado con 300 Euros y Diploma.
- 4º PREMIO: Dotado con 250 Euros y Diploma.
- 1º PREMIO MEJOR ARTISTA LOCAL: Dotado con 400 Euros y Diploma.
- 2º PREMIO MEJOR ARTISTA LOCAL: Dotado con 250 Euros y Diploma.

Los premios serán indivisibles y se practicarán las retenciones previstas en la normativa del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

7ª. El jurado calificador permanecerá en el anonimato hasta el momento del fallo y estará formado por personas relacionadas con el mundo del arte. El fallo del jurado será inapelable y se hará público una vez finalizada la selección, realizándose el acto de entrega de premios y diplomas en la Plaza de la Lonja de San Francisco, aproximadamente a las 20:30 horas del día 6 de octubre de 2018.

8ª. Para la recepción de los premios será imprescindible la presencia del autor.

9ª. Las obras premiadas pasarán a ser propiedad de la Entidad convocante, que a su vez se reservará el derecho de reproducción de las mismas así como de todas las obras participantes en el Certamen.

Las obras participantes se exhibirán en la Sala de Exposiciones Temporales del Museo del Queso Manchego y Colección de Arte desde el día 18 de octubre hasta el 25 de noviembre de 2018, sin que puedan retirarse antes de finalizar dicho plazo. Todos los autores de obras no galardonadas firmarán el depósito de su obra para la exposición y podrán fijar un precio de venta para sus obras, si lo estiman oportuno.

Transcurridos 30 días después de finalizada la exposición, las obras no retiradas por sus autores pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Manzanares.

10ª. La participación en este Certamen, presupone la plena aceptación de las presentes bases, la conformidad absoluta de las decisiones del Jurado y la renuncia a cualquier reclamación.

11ª. La organización cuidará de la integridad de las obras, aunque no responderá de daños, roturas y desperfectos provocados por causas de fuerza mayor ajenas a su voluntad.

12ª. La organización se reserva el derecho de tomar decisiones no reflejadas en las presentes bases, así como de solucionar cualquier tipo de conflicto en la interpretación de las mismas, siendo las decisiones inapelables.

Para más información:

Museo del Queso Manchego y Colección de Arte de Manzanares

Número de teléfono: 926.61.40.56

Correo-e: museodelquesomanchego@manzanares.es



FICHA DE INSCRIPCIÓN NÚM.	FECHA
D. / DA.:	
RESIDENTE EN:	
D.N.I.:	
E-MAIL:	
TELÉFONO:	
DESEA PARTICIPAR EN ESTE CERTAMEN, CON LA OBRA DE QUE ES AUTOR, Y CON EL TÍTULO:	
TÉCNICA UTILIZADA:	
*VALORACIÓN ECONÓMICA:	
FIRMA	